



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

9L/PE-0976 De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre acciones formativas del Instituto Canario de Administración Pública en 2015, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 5

9L/PE-0977 De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre programa de acciones formativas del Instituto Canario de Administración Pública en 2016, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 5

9L/PE-0978 De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la aplicación Apps eGobcan, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 6

9L/PE-0979 Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre planes de fomento, ayuda y difusión de la lucha canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 6

9L/PE-0980 De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre gestión electrónica de informes consultivos, dirigida al Gobierno. Página 7

9L/PE-0981 De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre gestión electrónica de los asuntos del registro de entrada y salida, dirigida al Gobierno. Página 7

9L/PE-0982 De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el proyecto L1-PRES-PMA-07, dirigida al Gobierno. Página 8

9L/PE-0983 De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el proyecto L1-CEUS-PMA-03, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 8

9L/PE-0984 De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el proyecto L1-CEUS-PMA-04, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 9

9L/PE-0985 De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el proyecto L2-CEUS-PMA-01, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 9

- 9L/PE-0986** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el proyecto L2-CEUS-PMA-04, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 10
- 9L/PE-0987** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre aplicación del modelo EVAM, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 10
- 9L/PE-0988** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el proyecto de L7-CEUS-PMA-01, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 11
- 9L/PE-0989** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre promoción de la salud laboral en el ámbito docente, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 11
- 9L/PE-0990** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el proyecto de integración TARO-SEFCAN, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 12
- 9L/PE-0991** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el proyecto L1-CEHS-PMA-01, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 12
- 9L/PE-0992** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre tramitación electrónica en materia de gestión de juegos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 13
- 9L/PE-0993** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre tramitación electrónica de registros administrativos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 13
- 9L/PE-0994** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el proyecto L2-CPJI-PMA-01, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 14
- 9L/PE-0995** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre carta de servicios, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 14
- 9L/PE-0996** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre infraestructuras tecnológicas y de comunicaciones, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 15
- 9L/PE-0997** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre norma autonómica sobre comunicaciones previas y declaraciones responsables, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 15
- 9L/PE-0999** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre manual de documentos administrativos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 16
- 9L/PE-1000** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el proyecto del PEI, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 16
- 9L/PE-1001** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre política de seguridad de la información de la CAGPA, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 17

- 9L/PE-1002** Del Sr. diputado **D. Marciano Acuña Betancort**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre palmerales de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 18
- 9L/PE-1003** De la Sra. diputada **D.ª Rosa Bella Cabrera Noda**, del **GP Socialista Canario**, sobre escolarización de 3 y 4 años, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 18
- 9L/PE-1004** De la Sra. diputada **D.ª Rosa Bella Cabrera Noda**, del **GP Socialista Canario**, sobre plazas en escuelas infantiles de Fuerteventura, Lanzarote y Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 19
- 9L/PE-1005** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre tramitación electrónica, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 19
- 9L/PE-1006** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre gestor de expedientes, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 20
- 9L/PE-1007** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre procedimientos realizados en MAyTE, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 20
- 9L/PE-1008** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el proyecto SIMOGAN, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 21
- 9L/PE-1009** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la campaña de inspección navideña de 2015 en comercio y consumo, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 21
- 9L/PE-1010** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre litigios pendientes entre la Administración de la Comunidad Autónoma y la Administración General del Estado, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 22
- 9L/PE-1011** De la Sra. diputada **D.ª Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre dotación económica para los Campeonatos de Canarias en edad escolar, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 22
- 9L/PE-1012** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Mixto**, sobre deportistas federados, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 23
- 9L/PE-1013** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Mixto**, sobre viviendas de alquiler vacacional, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 23
- 9L/PE-1014** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre la negociación de la ficha adicional del Posei para el tomate, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 24
- 9L/PE-1015** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre subvenciones a los investigadores de la industria agroalimentaria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 24
- 9L/PE-1016** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre promoción de productos agroalimentarios en 2016, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 25

- 9L/PE-1017** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre infraestructuras hidrológicas incluidas en el Convenio de Aguas 2013-2018, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 25
- 9L/PE-1018** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre ayudas a la modernización de instalaciones agrícolas en 2015, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 26
- 9L/PE-1019** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre ayudas a jóvenes agricultores en 2015, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 26
- 9L/PE-1020** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre ayudas a los agricultores y ganaderos en 2015, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 27
- 9L/PE-1021** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre ayudas para el sector caprino en 2015, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 27
- 9L/PE-1022** Del Sr. diputado **D. Juan Ramón Hernández Gómez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el Centro de Profesores de Los Llanos de Aridane, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 28
- 9L/PE-1023** Del Sr. diputado **D. Juan Ramón Hernández Gómez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el Centro de Profesores de Los Llanos de Aridane, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 28
- 9L/PE-1024** Del Sr. diputado **D. Marciano Acuña Betancort**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre gratuidad de libros y material en primaria y secundaria en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 29
- 9L/PE-1025** Del Sr. diputado **D. Marciano Acuña Betancort**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre cantidad presupuestaria para la educación en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 29
- 9L/PE-1026** Del Sr. diputado **D. Juan Ramón Hernández Gómez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el Centro de Profesores de Santa Cruz de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 30
- 9L/PE-1027** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre solicitudes de regularización de explotaciones ganaderas en 2015, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 30
- 9L/PE-1028** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre explotaciones ganaderas regularizadas en 2015, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 31
- 9L/PE-0886** Del Sr. diputado **D. Pablo Rodríguez Valido**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre actividades extractivas y concesiones administrativas en la zona periférica de protección del paisaje protegido de La Isleta, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa. Página 31
- 

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

9L/PE-0976 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre acciones formativas del Instituto Canario de Administración Pública en 2015, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 1346, de 16/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.1.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre acciones formativas del Instituto Canario de Administración Pública en 2015, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

Acciones formativas desarrolladas por el Instituto Canario de Administración Pública ICAP en el año 2015.

En Canarias, a 8 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA, Dña. Socorro Beato Castellano.

9L/PE-0977 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre programa de acciones formativas del Instituto Canario de Administración Pública en 2016, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 1347, de 16/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.2.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre programa de acciones formativas del Instituto Canario de Administración Pública en 2016, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

Programa de acciones formativas a desarrollar por el Instituto Canario de Administración Pública ICAP para el año 2016.

En Canarias, a 8 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA, Dña. Socorro Beato Castellano.

9L/PE-0978 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la aplicación Apps eGobcan, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 1348, de 16/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.3.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la aplicación Apps eGobcan, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

En relación a la aplicación Apps eGobcan y relativo a los años 2014 y 2015:

1.- Número de descargas realizadas.

2.- Número de visitas por secciones.

3.- Número de aplicaciones apps y servicios que incluye.

En Canarias, a 8 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA, Dña. Socorro Beato Castellano.

9L/PE-0979 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre planes de fomento, ayuda y difusión de la lucha canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1379, de 16/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.4.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre planes de fomento, ayuda y difusión de la lucha canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz, diputado por el Grupo Parlamentario Podemos, al amparo del artículo 167 y siguientes del Reglamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

¿Qué planes de fomento, ayuda y difusión de la lucha canaria se han puesto en marcha en los últimos dos años en las islas?

En Canarias, a 16 de febrero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz.

9L/PE-0980 De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre gestión electrónica de informes consultivos, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1386, de 17/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.5.- De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre gestión electrónica de informes consultivos, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto de gestión electrónica de los informes consultivos de la DGSJ y cuál es la fecha prevista de finalización?

En Canarias, a 15 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

9L/PE-0981 De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre gestión electrónica de los asuntos del registro de entrada y salida, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1387, de 17/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.6.- De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre gestión electrónica de los asuntos del registro de entrada y salida, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto de gestión electrónica de los asuntos del registro de entrada y salida y cuál es la fecha prevista de finalización?

En Canarias, a 15 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

9L/PE-0982 De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el proyecto L1-PRES-PMA-07, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1388, de 17/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.7.- De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el proyecto L1-PRES-PMA-07, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto L1-PRES-PMA-07 y cuál es la fecha prevista de finalización?

En Canarias, a 15 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

9L/PE-0983 De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el proyecto L1-CEUS-PMA-03, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 1389, de 17/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.8.- De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el proyecto L1-CEUS-PMA-03, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto L1-CEUS-PMA-03 y cuál es la fecha prevista de finalización?

En Canarias, a 15 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

9L/PE-0984 De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el proyecto L1-CEUS-PMA-04, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 1390, de 17/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.9.- De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el proyecto L1-CEUS-PMA-04, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto L1-CEUS-PMA-04 y cuál es la fecha prevista de finalización?

En Canarias, a 16 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

9L/PE-0985 De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el proyecto L2-CEUS-PMA-01, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 1391, de 17/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.10.- De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el proyecto L2-CEUS-PMA-01, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto L2-CEUS-PMA-01 y cuál es la fecha prevista de finalización?

En Canarias, a 16 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

9L/PE-0986 De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el proyecto L2-CEUS-PMA-04, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 1392, de 17/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.11.- De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el proyecto L2-CEUS-PMA-04, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto L2-CEUS-PMA-04 y cuál es la fecha prevista de finalización?

En Canarias, a 16 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

9L/PE-0987 De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre aplicación del modelo EVAM, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 1393, de 17/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.12.- De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre aplicación del modelo EVAM, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto de aplicación del modelo EVAM en la Dirección General de Universidades y cuál es la fecha prevista de finalización?

En Canarias, a 16 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

9L/PE-0988 De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el proyecto de L7-CEUS-PMA-01, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 1394, de 17/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.13.- De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el proyecto de L7-CEUS-PMA-01, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto L7-CEUS-PMA-01 y cuál es la fecha prevista de finalización?

En Canarias, a 16 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

9L/PE-0989 De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre promoción de la salud laboral en el ámbito docente, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 1395, de 17/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.14.- De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre promoción de la salud laboral en el ámbito docente, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto de promoción de la salud laboral en el ámbito docente y cuál es la fecha prevista de finalización?

En Canarias, a 16 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

9L/PE-0990 De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el proyecto de integración TARO-SEFCAN, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 1396, de 17/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.15.- De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el proyecto de integración TARO-SEFCAN, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿El proyecto de integración TARO-SEFCAN se encuentra totalmente concluido? En caso afirmativo, ¿cuál fue la fecha de conclusión? En caso negativo, ¿fecha prevista de culminación?

En Canarias, a 16 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

9L/PE-0991 De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el proyecto L1-CEHS-PMA-01, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 1397, de 17/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.16.- De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el proyecto L1-CEHS-PMA-01, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto LI-CEHS-PMA-01 y cuál es la fecha prevista de finalización?

En Canarias, a 16 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

9L/PE-0992 De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre tramitación electrónica en materia de gestión de juegos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 1398, de 17/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.17.- De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre tramitación electrónica en materia de gestión de juegos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto de tramitación electrónica completa de los procedimientos iniciados a instancias de parte, en materia de gestión de juegos y cuál es la fecha prevista de finalización?

En Canarias, a 16 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

9L/PE-0993 De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre tramitación electrónica de registros administrativos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 1399, de 17/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.18.- De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre tramitación electrónica de registros administrativos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto de tramitación electrónica completa de los procedimientos iniciados a instancias de parte de registros administrativos y cuál es la fecha prevista de finalización?

En Canarias, a 16 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

9L/PE-0994 De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el proyecto L2-CPJI-PMA-01, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 1400, de 17/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.19.- De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el proyecto L2-CPJI-PMA-01, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto L2-CPJI-PMA-01 y cuál es la fecha prevista de finalización?

En Canarias, a 16 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

9L/PE-0995 De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre carta de servicios, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 1401, de 17/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.20.- De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre Carta de Servicios, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto de carta de servicios y cuál es la fecha prevista de finalización?

En Canarias, a 16 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

9L/PE-0996 De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre infraestructuras tecnológicas y de comunicaciones, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. (Registro de entrada núm. 1402, de 17/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.21.- De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre infraestructuras tecnológicas y de comunicaciones, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto de infraestructuras tecnológicas y de comunicaciones y cuál es la fecha prevista de finalización?

En Canarias, a 16 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

9L/PE-0997 De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre norma autonómica sobre comunicaciones previas y declaraciones responsables, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 1403, de 17/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.22.- De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre norma autonómica sobre comunicaciones previas y declaraciones responsables, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto de elaboración de una norma autonómica sobre comunicaciones previas y declaraciones responsables y cuál es la fecha prevista de finalización?

En Canarias, a 16 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

9L/PE-0999 De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre manual de documentos administrativos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 1405, de 17/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.24.- De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre manual de documentos administrativos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto de elaboración de un manual de documentos administrativos y cuál es la fecha prevista de finalización?

En Canarias, a 16 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

9L/PE-1000 De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el proyecto del PEI, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 1406, de 17/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.25.- De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el proyecto del PEI, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto del PEI y cuál es la fecha prevista de finalización?

En Canarias, a 16 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

9L/PE-1001 De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre política de seguridad de la información de la CAGPA, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 1407, de 17/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.26.- De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre política de seguridad de la información de la CAGPA, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto de política de seguridad de la información de la CAGPA y cuál es la fecha prevista de finalización?

En Canarias, a 16 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

9L/PE-1002 Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre palmerales de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 1459, de 17/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.27.- Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre palmerales de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marciano Acuña Betancort, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), formula la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Dispone el Gobierno de Canarias de algún informe actualizado sobre el estado de los diferentes palmerales de la isla de Lanzarote?

En Canarias, a 17 de febrero de 2016.- EL DIPUTADO, Marciano Acuña Betancort.

9L/PE-1003 De la Sra. diputada D.ª Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre escolarización de 3 y 4 años, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 1474, de 18/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.28.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre escolarización de 3 y 4 años, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Bella Cabrera Noda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Consejería de Educación y Universidades para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el porcentaje de escolarización de 3 y 4 años en las provincias de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife?

Canarias, a 18 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Bella Cabrera Noda.

9L/PE-1004 De la Sra. diputada D.^a Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre plazas en escuelas infantiles de Fuerteventura, Lanzarote y Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.
(Registro de entrada núm. 1475, de 18/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.29.- De la Sra. diputada D.^a Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre plazas en escuelas infantiles de Fuerteventura, Lanzarote y Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Bella Cabrera Noda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Consejería de Educación y Universidades para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de plazas existentes en las escuelas infantiles de las islas de Fuerteventura, Lanzarote y Gran Canaria?

Canarias, a 18 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Bella Cabrera Noda.

9L/PE-1005 De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre tramitación electrónica, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.
(Registro de entrada núm. 1480, de 18/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.30.- De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre tramitación electrónica, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto de tramitación electrónica completa de los procedimientos iniciados a instancias de parte, previa su simplificación y racionalización y cuál es la fecha prevista de finalización?

En Canarias, a 16 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

9L/PE-1006 De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre gestor de expedientes, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 1481, de 18/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.31.- De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre gestor de expedientes, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto de gestor de expedientes (FAP) y cuál es la fecha prevista de finalización?

En Canarias, a 16 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

9L/PE-1007 De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre procedimientos realizados en MAyTE, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 1482, de 18/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.32.- De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre procedimientos realizados en MAyTE, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto de procedimientos completos realizados en MAyTE y cuál es la fecha prevista de finalización?

En Canarias, a 16 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

9L/PE-1008 De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el proyecto SIMOGAN, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 1483, de 18/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.33.- De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el proyecto SIMOGAN, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto de realización de proyectos completos SIMOGAN y cuál es la fecha prevista de finalización?

En Canarias, a 16 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

9L/PE-1009 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la campaña de inspección navideña de 2015 en comercio y consumo, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 1502, de 18/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.34.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la campaña de inspección navideña de 2015 en comercio y consumo, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

Balance de resultados de la campaña de inspección navideña del año 2015 en materia de comercio y consumo.
En Canarias, a 8 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA, Dña. Socorro Beato Castellano.

9L/PE-1010 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre litigios pendientes entre la Administración de la Comunidad Autónoma y la Administración General del Estado, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 1503, de 18/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.35.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre litigios pendientes entre la Administración de la Comunidad Autónoma y la Administración General del Estado, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

Litigios pendientes entre la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias y la Administración General del Estado.

En Canarias, a 8 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA, Dña. Socorro Beato Castellano.

9L/PE-1011 De la Sra. diputada D.ª Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre dotación económica para los Campeonatos de Canarias en edad escolar, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1504, de 18/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.36.- De la Sra. diputada D.ª Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre dotación económica para los Campeonatos de Canarias en edad escolar, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Migdalia Machín Tavío, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué dotación económica tiene prevista este año la consejería para los Campeonatos de Canarias en edad escolar?

En el Parlamento de Canarias, a 17 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

9L/PE-1012 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre deportistas federados, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1509, de 18/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.37.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre deportistas federados, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaea, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Número de deportistas federados en Canarias?

En Canarias, a 18 de febrero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaea

9L/PE-1013 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre viviendas de alquiler vacacional, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1510, de 18/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.38.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre viviendas de alquiler vacacional, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinae, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Número de viviendas de alquiler vacacional por islas?

En Canarias, a 18 de febrero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae

9L/PE-1014 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre la negociación de la ficha adicional del Posei para el tomate, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 1511, de 18/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.39.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre la negociación de la ficha adicional del Posei para el tomate, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excm. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la negociación de la ficha adicional del Posei para el tomate con el Estado?

En Canarias, a 18 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1015 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre subvenciones a los investigadores de la industria agroalimentaria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 1512, de 18/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.40.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre subvenciones a los investigadores de la industria agroalimentaria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué subvenciones se dan a los investigadores de la industria agroalimentaria?

En Canarias, a 18 de febrero de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-1016 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre promoción de productos agroalimentarios en 2016, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 1513, de 18/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.41.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre promoción de productos agroalimentarios en 2016, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué líneas de promoción de nuestros productos agroalimentarios se van a seguir en el 2016?

En Canarias, a 18 de febrero de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-1017 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre infraestructuras hidrológicas incluidas en el Convenio de Aguas 2013-2018, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 1514, de 18/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.42.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre infraestructuras hidrológicas incluidas en el Convenio de Aguas 2013-2018, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué infraestructuras hidrológicas quedan pendientes de completar y en qué fases están, las incluidas en el Convenio de Aguas con el Estado, 2013-2018?

En Canarias, a 18 de febrero de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-1018 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre ayudas a la modernización de instalaciones agrícolas en 2015, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. (Registro de entrada núm. 1516, de 18/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.43.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre ayudas a la modernización de instalaciones agrícolas en 2015, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Listado de convocatorias y ayudas dirigidas a la modernización de instalaciones agrícolas en las islas en el año 2015.

En Canarias, a 18 de febrero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

9L/PE-1019 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre ayudas a jóvenes agricultores en 2015, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. (Registro de entrada núm. 1517, de 18/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.44.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre ayudas a jóvenes agricultores en 2015, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Listado de convocatorias y ayudas de la consejería dirigidas a jóvenes agricultores en las islas en 2015.

En Canarias, a 18 de febrero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

9L/PE-1020 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre ayudas a los agricultores y ganaderos en 2015, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 1518, de 18/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.45.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre ayudas a los agricultores y ganaderos en 2015, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Listado de convocatorias y ayudas dirigidas a los agricultores y ganaderos canarios en el ejercicio 2015.

En Canarias, a 18 de febrero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

9L/PE-1021 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre ayudas para el sector caprino en 2015, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 1519, de 18/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.46.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre ayudas para el sector caprino en 2015, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Listado de convocatorias y ayudas para el sector caprino en el ejercicio 2015.

En Canarias, a 18 de febrero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

9L/PE-1022 Del Sr. diputado D. Juan Ramón Hernández Gómez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Centro de Profesores de Los Llanos de Aridane, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 1548, de 19/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.47.- Del Sr. diputado D. Juan Ramón Hernández Gómez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Centro de Profesores de Los Llanos de Aridane, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Ramón Hernández Gómez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta escrita

PREGUNTA

¿Número de profesores que atendían en el Centro de Profesores de Los Llanos de Aridane antes de su cierre?

En Canarias, a 11 de febrero de 2016.- EL DIPUTADO, Juan Ramón Hernández Gómez.

9L/PE-1023 Del Sr. diputado D. Juan Ramón Hernández Gómez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Centro de Profesores de Los Llanos de Aridane, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 1549, de 19/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.48.- Del Sr. diputado D. Juan Ramón Hernández Gómez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Centro de Profesores de Los Llanos de Aridane, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Ramón Hernández Gómez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta escrita

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Educación poner en marcha el Centro de Profesores de Los Llanos de Aridane?
En Canarias, a 11 de febrero de 2016.- EL DIPUTADO, Juan Ramón Hernández Gómez.

9L/PE-1024 Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre gratuidad de libros y material en primaria y secundaria en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 1550, de 19/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.49.- Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre gratuidad de libros y material en primaria y secundaria en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marciano Acuña Betancort, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué cantidad económica se destina a la gratuidad de libros y material en primaria y secundaria para la isla de Lanzarote?

En Canarias, a 16 de febrero de 2016.- EL DIPUTADO, Marciano Acuña Betancort.

9L/PE-1025 Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre cantidad presupuestaria para la educación en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 1551, de 19/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.50.- Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre cantidad presupuestaria para la educación en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marciano Acuña Betancort, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál es la cantidad presupuestaria que se gestiona para la educación en Lanzarote?

En Canarias, a 16 de febrero de 2016.- EL DIPUTADO, Marciano Acuña Betancort.

9L/PE-1026 Del Sr. diputado D. Juan Ramón Hernández Gómez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Centro de Profesores de Santa Cruz de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. (Registro de entrada núm. 1552, de 19/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.51.- Del Sr. diputado D. Juan Ramón Hernández Gómez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Centro de Profesores de Santa Cruz de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Ramón Hernández Gómez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Número de profesores que atienden en estos momentos el Centro de Profesores de Santa Cruz de La Palma?

En Canarias, a 11 de febrero de 2016.- EL DIPUTADO, Juan Ramón Hernández Gómez.

9L/PE-1027 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre solicitudes de regularización de explotaciones ganaderas en 2015, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. (Registro de entrada núm. 1556, de 22/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.52.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre solicitudes de regularización de explotaciones ganaderas en 2015, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas explotaciones ganaderas han presentado solicitud para regularizarse al amparo de la Ley 6/2009, de 6 de mayo, de medidas urgentes en materia de ordenación territorial para la dinamización sectorial y la ordenación del turismo, en el año 2015, desglosado por islas?

En Canarias, a 22 de febrero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

9L/PE-1028 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre explotaciones ganaderas regularizadas en 2015, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 1557, de 22/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.53.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre explotaciones ganaderas regularizadas en 2015, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas explotaciones ganaderas se han regularizado al amparo de la Ley 6/2009, de 6 de mayo, de medidas urgentes en materia de ordenación territorial para la dinamización sectorial y la ordenación del turismo, en el año 2015, desglosado por islas?

En Canarias, a 22 de febrero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

9L/PE-0886 Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre actividades extractivas y concesiones administrativas en la zona periférica de protección del paisaje protegido de La Isleta, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 70, de 7/3/16)

(Registro de entrada núm. 1563, de 22/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.54.- Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre actividades extractivas y concesiones administrativas en la zona periférica de protección del paisaje protegido de La Isleta, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito del autor de la iniciativa por el que solicita que la citada pregunta se entienda dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, se acuerda acceder a lo solicitado.

La iniciativa se tramitará con el siguiente título:

- Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre actividades extractivas y concesiones administrativas en la zona periférica de protección del paisaje protegido de La Isleta, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.



Parlamento de Canarias